

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución de la COVID-19

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
ASIGNATURA	RIESGO ELÉCTRICO
CÓDIGO	1766102
COORDINACIÓN	JOSÉ RAMÓN SÁENZ RUÍZ
Nº DE CRÉDITOS	2

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
CLASES PRESENCIALES TEÓRICO-PRÁCTICAS	20	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales, pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, comentadas en audio, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Pruebas Escritas	70%	Se han mantenido los previstos. En este caso se realizará por medio de un cuestionario a través del correo electrónico institucional joseramon.saenz@uca.es con tiempo controlado y corrección manual.	70%
Trabajo Monográfico y/o Memoria Prácticas	30%	Se han mantenido los previstos. Las entregas se realizarán al correo electrónico institucional joseramon.saenz@uca.es Se desarrollará con el apoyo de chats y videoconferencia si fuera necesario	30%

TUTORIAS	Las horas de tutorías se encuentran reguladas el RD 898/1985 de 30 de abril sobre régimen del Profesorado Universitario y se desarrollarán al 100% en la modalidad de tutorías electrónicas. Tal como marca la Regulación de tutorías electrónicas (TE) de la Universidad de Cádiz, los profesores que opten por el modelo de TE de la UCA se comprometen a prestar un servicio ágil y riguroso de la tutoría, es decir, respondiendo adecuadamente a los temas planteados por los estudiantes como máximo, dentro de las 48 horas siguientes al momento en que el estudiante envía su mensaje telemático, pudiéndose extender este plazo hasta 72 horas en el caso de festivos y fines de semana. El procedimiento será por medio del correo electrónico institucional joseramon.saenz@uca.es y complementado con Chat y/o Videoconferencia para tutorías individuales o en grupo a los estudiantes.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Los alumnos conocerán su calificación a través de las actas provisionales. La revisión de examen se realizará previa solicitud por parte del alumno vía correo al correo electrónico institucional joseramon.saenz@uca.es , durante los días fijados según Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. La revisión se realizará por medio de correos electrónicos al correo electrónico institucional joseramon.saenz@uca.es y con el apoyo de chats y videoconferencia si fuera necesario.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.

Código Seguro de verificación: VhCNLkBuYbtF00WpCdMk/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO LLORENS IBORRA	FECHA	05/05/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	VhCNLkBuYbtF00WpCdMk/A==	PÁGINA 1/2
 VhCNLkBuYbtF00WpCdMk/A==			

Código Seguro de verificación: 3f03Dhz6cWfSP/ub3iYRzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	07/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	3f03Dhz6cWfSP/ub3iYRzA==	PÁGINA 1/2
 3f03Dhz6cWfSP/ub3iYRzA==			

- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: VhCNLkBuYbtF00WpCdMk/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO LLORENS IBORRA		FECHA	05/05/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	VhCNLkBuYbtF00WpCdMk/A==	PÁGINA	2/2
 VhCNLkBuYbtF00WpCdMk/A==				

Código Seguro de verificación: 3f03Dhz6cWfSP/ub3iYRzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ		FECHA	07/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ			
ID. FIRMA	angus.uca.es	3f03Dhz6cWfSP/ub3iYRzA==	PÁGINA	2/2
 3f03Dhz6cWfSP/ub3iYRzA==				